



ACUERDO No. 012

06 FEB 2014

Por el cual se amplían los plazos para inscripción, admisión y matrícula del primer periodo académico de 2014, para los Programas de Pregrado Distancia, metodología tutorial, establecidos en el Acuerdo No 103 de 2013.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

CONSIDERANDO:

Que es función del Consejo Académico modificar y aprobar el calendario de actividades Académicas de la Universidad de Pamplona.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Modifíquese el Calendario Académico para el primer periodo académico del año 2014 de los programas de pregrado distancia, metodología tutorial, así:

Inscripciones	
Inscripciones en línea de transferencias externas, y realización de pagos por ese concepto.	1 de octubre al 7 de febrero de 2014
Recepción de documentos de inscripción aspirantes de transferencia externa.	1 de octubre al 7 de febrero de 2014
Inscripciones en línea de estudiantes nuevos, reingresos y transferencias internas, y realización de pagos por ese concepto.	1 de octubre al 7 de febrero de 2014
Recepción de documentos de inscripción y matrícula en las Direcciones de CREAD	1 de octubre al 21 de diciembre de 2014 y 16 al 7 de febrero de 2013
Recepción de solicitudes para simultaneidad académica en las Direcciones de CREAD.	16 al 21 de diciembre de 2013
Recepción de solicitudes para cambio de sede en las Direcciones de CREAD.	16 al 21 de diciembre de 2013
Recepción de documentos en la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico	12 de febrero de 2014
Admisiones	
Publicación de estudiantes nuevos y transferencias externas admitidos	17 de febrero de 2014
Publicación de solicitudes de simultaneidad académica aprobadas	24 de febrero de 2014
Publicación de solicitudes de cambio de sede aprobadas	24 de febrero de 2014
Homologaciones	
Recepción de solicitudes de homologación para estudiantes de simultaneidad académica en curso.	Hasta el 7 de febrero de 2014



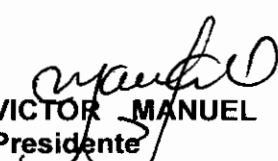
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Por una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

Registro de homologaciones por parte de la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico	18 al 22 de febrero de 2014
Matriculas	
Liquidación y publicación de matrícula financiera para estudiantes antiguos	16 y 17 de enero de 2014
Liquidación y publicación de matrícula financiera estudiantes convenios y becas.	20 y 21 de enero de 2013
Pago y verificación de Matrícula financiera estudiantes admitidos, reingreso, transferencia y antiguos	Hasta el 27 de febrero de 2014
Pago y verificación de Matrícula financiera extraordinaria.	Hasta el 7 de marzo de 2014
Matrícula académica a través del campus TI estudiante antiguos, reingreso, transferencia y simultaneidad.	3 al 26 de febrero de 2014
Matrícula académica automática estudiantes nuevos.	Hasta el 26 de febrero de 2014
Inclusiones y cancelaciones de materias en las direcciones de CREAD.	27 y 28 de febrero de 2014
Período de Tutorías	
Inicio de Tutorías	8 de Marzo de 2014

PARÁGRAFO: Las Direcciones de CREAD deberán remitir a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico la documentación generada en los distintos procesos (inscripción, matrícula, cancelaciones, validaciones, etc.) en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles posteriores a la finalización del proceso según calendario.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


VICTOR MANUEL GELVEZ ORDOÑEZ
Presidente


CLARA LILIANA PARRA ZABALA
Secretaria

Proyectó: Vicerrectoría Académica

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co